	<p align="center"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p align="center"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

Santa Cruz de Lorica, 13 de Abril de 2015.

Doctora:

GLEDY FOLIACO

Gestora del Ministerio de Educación Nacional
Dirección Fortalecimiento a la Gestión Territorial

Asunto: Informe de ejecución del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia 2014.

Apreciada doctora:

Teniendo en cuenta la visita de gestión por parte del Ministerio de Educación Nacional realizada en la secretaría de educación de Lorica el día 8 de abril se realizó el compromiso con usted de enviarle a más tardar el 15 de abril del presente año la ejecución del plan operativo anual de inspección y vigilancia año 2014, por tal motivo se envía este oficio y el POAIV2014 en su correo electrónico gledyfoliaco@gmail.com, ahora bien, usted como **Gestora** haga llegar a las oficinas correspondiente el informe que solicita El Ministerio de Educación Nacional para el respectivo acompañamiento del POAIV.

Gracias por la atención prestada,


Cordialmente,

CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
P.U. INSPECCION Y VIGILANCIA

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p style="text-align: center;"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p style="text-align: center;"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

INFORME DE EJECUCION DEL POAIV 2014.

INFORME DE EJECUCION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCION Y VIGILANCIA 2014 DE LA SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE LORICA-CORDOBA CERTIFICADA.

EJECUCIÓN PROCESO F01

SUBPROCESO F01.01 ORGANIZAR LAS ACTIVIDADES DE CONTROL PARA LOS E.E.

OBJETIVO: Ejecutar el proceso de evaluación de los Establecimiento Educativos oficiales y privados con el fin de obtener información necesaria, pertinente, oportuna y suficiente sobre el cumplimiento de las normas legales vigentes en la prestación del servicio público educativo

OBJETIVO ESPECIFICO: Elaborar y tramitar actos administrativos sobre el Reglamento Territorial y Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia

ACTIVIDADES

- ❖ Revisar y ajustar reglamento territorial a la nueva estructura organizacional de la SEM.
- ❖ Elaborar el plan operativo anual del macro proceso para la gestión de la inspección y vigilancia de los establecimientos educativos
- ❖ Organizar los cronogramas para la realización de las visitas


PRODUCTOS.

Decreto No. 209 de 2011 mediante el cual se determinó el reglamento territorial y ha estado vigente durante el año 2011.

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p style="text-align: center;"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p style="text-align: center;"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

Resolución No. 0098 de abril 27 del 2011 mediante las cuales se conformo el grupo se conforma el Equipo Interdisciplinario y el responsable de Inspección y vigilancia del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia para los periodos lectivos 2011 respectivamente.

Porcentajes de cumplimiento de las actividades de control		
META	LOGRO	% LOGRO
100%	2 Actos Advos	100%

RESULTADOS: Los cronogramas y logística para la realización de las visitas de la secretaria de Educación Municipal de Lorica no se conto con un partida presupuestal que permitiera cumplir con el plan diseñado por la SEM LORICA lo que permitió cumplir con el 50% para la vigencia año 2014, en los establecimientos educativos, de hecho las actividades de control del plan se vio afectado en el cumplimiento total del 100% de las actividades.

SUBPROCESO F01. 02: REALIZAR EL PROCESO DE EVALUACIÓN PARA EL CONTROL DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS

OBJETIVO: Ejecutar el proceso de evaluación de los Establecimiento Educativos oficiales y privados con el fin de obtener información necesaria, pertinente, oportuna y suficiente sobre el cumplimiento de las normas legales vigentes en la prestación del servicio público educativo.

OBJETIVO ESPECIFICO: Verificar la Gestión Escolar en los establecimientos educativos del Municipio de Lorica-Córdoba.


EJE DE POLITICA EFICIENCIA

Verificar la Gestión Directiva en los EE del municipio
 Verificar la Gestión Administrativa y Financiera en los EE del municipio
 Verificar la Gestión Académica en los EE del municipio
 Verificar la Gestión Comunitaria en los EE del municipio

Elaborò Lluís
 Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
 Teléfono 753 80 02



	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	Código: <p style="text-align: center;">SE</p>	Revisión: <p style="text-align: center;">01</p>
Secretaría de Educación Municipal			Página 1 de 11

En concordancia con las normas legales vigentes se ha desarrollado en 2014 Inspección y Vigilancia en los siguientes aspectos de la Gestión Escolar:

a) **Presupuesto:** todos los 31 establecimientos educativos oficiales ingresaron los Presupuestos que se ejecutaran en el año 2014 lectivo al SAC para que la secretaria de educación de viabilidad de la misma y las asesorías respectivas sobre los fondos de servicios educativos.

b). **Fondos de servicios educativos.** Se realizaron 15 visitas de 31 establecimientos educativos con fines de seguimiento a los fondos de servicios educativos, por lo que no alcanzó la totalidad de los 31 EE, en porcentajes se realizó el 50% aproximadamente por cuestiones de recursos.

c). **Costos educativos:** Todos los establecimientos educativos No oficiales realizaron el proceso indicado por las normas vigentes para efectos de estimar derechos académicos, cobros periódicos y otros cobros. Se realizó el control correspondiente.

RESULTADOS 1: De los 31 establecimientos educativos oficiales 137 sedes que tiene el municipio, fueron auditados a los establecimientos educativos oficiales con relación al cumplimiento de las auditorias de cobertura.


RESULTADOS 2: La secretaria de educación realizó reorganización de establecimientos educativos y actualización del DUE orientados por el MEN este proceso fu un avance significativo por la SEMLORICA.

PRODUCTOS	META	LOGRO	%LOGRO
% cumplimiento de la jornada escolar	70%	1 acto advos	70%
% cumplimiento de compromisos pactados En proceso en visitas de control 2014	30%	actas de visitas y compromisos	30%
% control costos educativos oficiales	50%	orientación sobre el manejo d los recursos	50%
% control costos educativos no oficiales y EPDH	100%	14 visitas de control	100%

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p align="center"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p align="center"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

RESULTADOS: los EE cumplen con el calendario académico de manera flexible contextualizados en la zonas de difícil acceso que son 27 rurales y 4 urbanas se realizaron visitas parcialmente para estas gestiones. ((SOPORTES) ACTAS DE ACOMPAÑAMIENTO).

EJE DE POLITICA CALIDAD EDUCATIVA:

PLAN DE MEJORAMIENTO

a). De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia en calidad educativa se realizaron 17 talleres y capacitaciones sobre la formulación en los planes de mejoramiento a los establecimientos educativos de 31 EE, por lo que calidad no alcanzó en el año 2014 los 31 EE. Solo cumplieron en 17 y estos fueron:

IE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. El Campano de los Indios, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, C.E. La Peinada y CE Castilleral.

PLAN DE ESTUDIO Y CURRÍCULO

b): Se realizaron en el área de calidad asesoría y acompañamiento a 6 EE de 31 sobre el Plan de estudios y currículos de acuerdo a la articulación de la educación Media estas fueron: IE Román Chica, Antonio de la torre y Miranda, IE. El Rodeo, IE. Las Flores y la IE. La Unión.


PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

c).Se realizaron en el área de calidad asesoría y acompañamiento a todos los 31 Establecimientos Educativos sobre la formulación y Re-significación de los proyectos educativos institucional. IE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. El Campano de los Indios, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE. Antonio de la Torre y

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i>	Código: SE	Revisión: 01
Secretaría de Educación Municipal			Página 1 de 11

Miranda, IE. Paulo VI, IE. Rafael Núñez, IE David Sánchez Juliao, C.E. La Peinada y CE Castilleral. CE. Cotocà Arriba, CE. Cotocà Abajo, CE. Mata de Caña.

d). Se realizaron en el área de calidad asesoría y acompañamiento a todos los 31 Establecimientos Educativos sobre la plataforma SIGCE, donde en la actualidad se encuentran cargados los 31 EE en PEI y 31 EE en PMI.

Se realizaron en el área de calidad acompañamiento de acuerdo a los parámetros por Ministerio de Educación Nacional el **PROGRAMA TODOS APRENDER** en los EE como:

IE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE. Antonio de la Torre y Miranda, IE. Paulo VI, IE. Rafael Núñez, IE David Sánchez, C.E. La Peinada y CE Castilleral. CE. Cotocà Arriba, CE. Cotocà Abajo, CE. Mata de Caña. Excepto el campano de los indios no tiene el Programa Todos Aprender.

PRODUCTOS	META	LOGRO	%LOGRO
% cumplimiento del Programa TODOS APRENDER	100%	30 EE Pilotos	99%
% cumplimiento de compromisos pactados De asesorías y acompañamiento	100%	17 EE Asesorados	70%
% cumplimiento de PEI Y PMI cargados En el SIGCE.	100%	31 EE PEI Y PMI	100%

EJE DE POLITICA COBERTURA EDUCATIVA


PROCESO DE MATRICULA

a). De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia en el área de Cobertura se realizó el proceso de matrícula a todos los EE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. El Campano de los Indios, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE.

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p style="text-align: center;"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p style="text-align: center;"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

Antonio de la Torre y Miranda, IE. Paulo VI, IE. Rafael Núñez, IE David Sánchez Juliao, IE. Román Chica C.E. La Peinada y CE Castilleral. CE. Cotocà Arriba, CE. Cotocà Abajo, CE. Mata de Caña, CE Antonio Sánchez Gutiérrez, CE Las Camorras.

b). Se realizó el plan de visitas para evaluar y controlar el proceso de matrícula a las **136** sedes de los EE.

c). Se monitoreo a través del **SIMAT** a los 31 EE, sobre el reporte de cada una de las etapas del proceso de matrícula (proyección de cupos, pre - matricula, asignación de cupos, inscripción de estudiantes nuevos).

d). Se entregó a los 31 EE oficiales y los 22 EE no oficiales la distribución de formulario DANE, y socializado de acuerdo a la guía para su respectivo diligenciamiento en el año 2014.

TRANSPORTE ESCOLAR

e). De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia en el área de Cobertura existe un diagnóstico realizado por la SEMLORICA hacia a los EE la necesidad de transporte escolar en zonas rurales en zonas de difícil acceso y las beneficiadas son **8** EE de 31 EE y son: IE. José Isabel González, IE. San Luis de Campo Alegre, Los Gómez, IE. Jesús de Nazaret, La Unión, IE. Las Flores, IE. Remolino, IE. Román Chica, el resto de los EE no beneficiados no hay recursos para cubrir la totalidad de transporte escolar.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR


f). De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia en el área de Cobertura existe alimentación escolar en los 31 EE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. El Campano de los Indios, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE. Antonio de la Torre y Miranda, IE. Paulo VI, IE. Rafael Núñez, IE David Sánchez Juliao, IE. Román Chica C.E. La Peinada y CE Castilleral. CE. Cotocà Arriba, CE. Cotocà Abajo, CE. Mata de Caña, CE Antonio Sánchez Gutiérrez, CE Las Camorras. La alimentación escolar ha venido con dificultades por el operario donde estos alimentos llegan tarde y algunos productos en mal estado, la SEMLORICA deberá realizar un control específico sobre la alimentación escolar.

2° PROCESO F02: LEGALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p align="center"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p align="center"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

SUBPROCESO F02.01: APROBACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O RECONOCIMIENTO OFICIAL A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVO: Recibir y tramitar las solicitudes de otorgamiento de licencias de funcionamiento o reconocimiento oficial de establecimientos educativos de educación formal y de educación para el trabajo y el desarrollo humano de la jurisdicción.

OBJETIVO ESPECÍFICO: Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para la iniciación de la prestación del servicio educativo en un establecimiento de educación formal o de educación para el trabajo y el desarrollo humano, administrando sus novedades una vez creado.

ACTIVIDADES:


- ❖ Verificar el PEI ingresado por el SAC de la SEM Lorica de los E.E para la creación de servicio y/o ampliación del mismo
- ❖ Reportar necesidad e visitas
- ❖ Realizar visita de campo
- ❖ Elaborar informes de visitas
- ❖ Recibir informes de visitas y verifica el cumplimiento de requisitos del usuario
- ❖ Proyecta resolución correspondiente, licencia de funcionamiento o reconocimiento oficial y estudios de aprobación.
- ❖ Comunicar el acto administrativo a las partes interesadas a través de los medios disponibles en la Secretaría de Educación tales como: circular, página Web, cartelera, u oficios.
- ❖ Organizar y archivar actos advos. de legalización de estudios en la carpeta de c/E.E.

a). En concordancia con las normas legales vigentes se ha desarrollado en 2014 en el área de Inspección y Vigilancia en los siguientes aspectos del POAIV año 2014.

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 N° 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p style="text-align: center;"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Llorca</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p style="text-align: center;"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

VISITAS CON FINES DE CONTROL: se Verificó visitas con fines de control a los 12 centros educativos de Educación Para el trabajo y el Desarrollo Humano para velar que se esté aplicando la normatividad vigente en los EE del municipio estos fueron: INSTECO, POLITECNICO INDES, INTER SYSTEM EXPRESS, IDECTSA, CEPUN, CEPRODENT, FUNDETEC, CENTRO DE LENGUAJE EXTRANJERO, EMPRENDER PLUS, COMPUSYSTEMA, MANUEL ZAPATA OLIVELLA.

Se verificó visitas con fines de control a 15 EE de 31 públicos sobre los manejos de los fondos de servicios educativos estos fueron: EE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Los Gómez, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Las Flores, IE. El Carito, IE. IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE. Antonio de la Torre y Miranda, IE. Paulo VI, IE David Sánchez Juliao, CE. Mata de Caña.

VISITAS CON FINES DE LEGALIZACIÓN: Se realizó visitas con fines de legalización a 2 centros educativos de Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano, donde se legalizaron 2 Programas Técnico Laboral en Auxiliar de Enfermería y Técnico Laboral en Auxiliar de Farmacia en el año 2014 y se proyectaron los actos administrativos.


VISITAS CON FINES DE ACOMPAÑAMIENTO: De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia se realizó acompañamiento en el área de cobertura sobre auditoria de matrícula a los 31 EE. San Anterito, IE. El Rodeo, IE. Villa-Concepción, IE. Los Gómez, IE. La Unión, IE. San Luis de Campo Alegre, IE. Candelaria, IE. Las Flores, IE. José Isabel González, IE. El Carito, IE. El Campano de los Indios, IE. Jesús de Nazaret, IE. Remolino, IE. Las Cruces, IE El Lazo, IE. Santa Cruz, IE. Ita, IE. Antonio de la Torre y Miranda, IE. Paulo VI, IE. Rafael Núñez, IE David Sánchez Juliao, IE. Román Chica C.E. La Peinada y CE Castilleral. CE. Cotocà Arriba, CE. Cotocà Abajo, CE. Mata de Caña, CE Antonio Sánchez Gutiérrez, CE Las Camorras.

PRODUCTOS	META	LOGRO	%LOGRO
% cumplimiento con Fines de Control	100%	15 EE visitados	50%
% cumplimiento de Acompañamiento en cobertura	100%	31 EE Auditados	100%
% cumplimiento de Legalización EE	100%	2 EE	100%

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Llorca Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p align="center">Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p align="center">Secretaría de Educación Municipal</p>			<p align="right">Página 1 de 11</p>

SUBPROCESO F02.02 ADMINISTRACIÓN DE NOVEDADES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

OBJETIVO: Recibir y tramitar las novedades de los establecimientos educativos oficiales y privados de la jurisdicción, ya sean generadas por las áreas de la Secretaría de Educación o directamente generadas por el interesado del establecimiento educativo.

ACTIVIDADES

- ❖ Recibir novedades reportadas por los establecimientos educativos (Formato F02.02.F01. novedades de Establecimientos Educativos)
- ❖ Verificar documentación adjunta de novedades
- ❖ Calificar cumplimiento de requisitos para proceder al trámite de la novedad o devolver al interesado para realizar los ajustes necesarios
- ❖ Hacer informe a talento humano para su respectivo descuento de incumplimiento de la jornada laboral y difícil acceso a los docentes y directivos docentes.
- ❖ Organizar y archivar los actos administrativos de legalización de estudios en la carpeta de cada Establecimiento Educativos.

De acuerdo al Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia


PRODUCTOS.

	META	LOGRO	% LOGRO
% de establecimientos educativos oficiales y Privados debidamente legalizados	100%	2 actos advos	100%
% de solicitudes de novedades tramitadas I .E. para el trabajo y el desarrollo humano	100%	Licencia de funcionamiento y registros de programas	100%
% de solicitudes de novedades tramitadas E.E. sobre quejas y peticiones.	100%	85 novedades tramitadas	100%

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02



	<p align="center"><i>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lorica</i> <i>Sistema de Gestión de la Calidad</i></p>	<p>Código: SE</p>	<p>Revisión: 01</p>
<p align="center"><i>Secretaría de Educación Municipal</i></p>			<p>Página 1 de 11</p>

RESULTADOS: Que las instituciones educativas oficiales, privadas y educación para el trabajo y el desarrollo humano tramitó a través del SAC de la secretaria de educación la solicitud de la legalización de los diferentes niveles que se encuentran funcionando en cada uno de las mismas.

Las instituciones oficiales tramitaron atravez del SAC sus respectivas novedades que se presentaron durante el año 2014, para que la secretaria de educación haga los correctivos pertinentes sobre la jornada laboral de los docentes y directivos docentes.

3° PROCESO F03: REQUERIMIENTOS SOBRE LA FUNCIONALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

F03.01 SUBPROCESO: Peticiones, quejas y reclamos – P.Q.R.

RESULTADOS: Este proceso puede entregar resultados satisfactorios en el sentido que todos los P.Q.R. están siendo atendidos, siempre y cuando busquemos de resolver en el menor tiempo posible. Se hace el registro permanente por el SAC de la secretaria de educación municipal de Lorica de los casos denunciados, derecho de petición, quejas, peticiones, reclamos, tutelas en el área de inspección y vigilancia para dar una solución de una forma pertinente, oportuna y suficiente a los padres de familia, estudiantes y comunidad educativa sobre el cumplimiento de las normas legales vigentes en la prestación del derecho público educativo.

PRODUCTOS:	META	LOGRO	%LOGRO
% de solicitud tramitadas sobre (PQR)	100%	215 respuestas oportunas	100%

CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
P.U INSPECCION Y VIGILANCIA

Elaborò Lluís
Revisò CHernandez

Carrera 25 Nª 4 barrio cascajal, Lorica Córdoba
Teléfono 753 80 02

